

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## Cerveza sin adulteración

Gran Fábrica de ASENSIO JARA

de Cerveza, limonadas gaseosas, Agua de Seltz, Naranja y Zarzas

Se elabora y vende cerveza, de la que ya el público conoce, por barriles para poderla servir á presión de ácido carbónico y sin él; y se vende al detall en el establecimiento en boks chicos y grandes á **15 y 30 céntimos**; como igualmente los demás artículos de esta antigua fábrica.

La cerveza embotellada se envia á domicilio á **1'50 y 2 pesetas** docena, devolviendo los cascos.

Igualmente se lleva á domicilio el Agua de Seltz y los demás artículos de esta casa. 25

PUXMARINA.---MURCIA.

## LA LUZ

FABRICA DE GUANOS

ABONOS especiales para cada tierra y cultivo.

**Primeras materias** para los que quieran prepararse los abonos. Nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos minerales y de hueso, fosfatos de hueso, sales de potasa, abonos orgánicos, etc.

Procesos ventajosos.

Riqueza garantizada.

DON VICTORIANO ORENGA

Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA. 32

## GRAN ABANQUERIA

El surtido más extenso de España

Calle de la Platería, núm. 22,

Frente á la Confitería de Don Juan Bautista Alonso. Últimas novedades en abanicos, de Nacar, Concha, Marfil, Hueso, Sándalo, Violeta, Ébano y otras maderas finas.

Gran colección en Japoneses de todas clases.

CALLE DE LA PLATERIA, NÚM. 22. 18

## PIENSO BARATO Y DE MUCHO ALIMENTO

PARA LAS CABALLERIAS

Algarrobas á 26 reales quintal

FRENERIA 24, MURCIA.—BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS.

## LA EXPOSICION

Es lo mas probable que termine definitivamente un día de estos la Exposición instalada en Floridablanca, á pesar de los buenos deseos de algunos expositores, que hasta hubiesen hecho sacrificios para que se prorrogara.

La Exposición lleva consigo gastos diarios de relativa importancia, que ya no pueden tener compensación fácilmente.

Lo cual, unido á la conveniencia de reintegrar al público en general en la posesión de aquel ameno sitio, en los días del calor que se avecina y en las tradicionales verbenas del Carmen, será motivo para que la Exposición concluya.

Si hubiera sido posible conservar cerrados los pabellones hasta la feria de Septiembre con la mayor parte de los objetos que contienen y con algo que todavía se podría exponer, tal vez diese resultado una segunda apertura de aquellos pabellones en los concurrenciosos días de la primera quincena de Septiembre.

Pero esto, la Comisión lo pensará mejor.

## OPINION DOMINANTE

Las dificultades suscitadas á la comisión de industriales y comerciantes de Madrid, que deseaban llegar con sus quejas á la Reina, es ahora el tema preferente

de las conversaciones de todos los círculos.—«El Correo» dice:

«La opinión puede decirse que está hecha, y si bien ninguna persona juiciosa aplaude los términos del escrito en que fué solicitada la audiencia, porque estos términos ponían á la Reina en una situación difícil, con todo esto se reconoce que habría sido prudente y hábil dejar que la audiencia se hubiese verificado.»

«El Imparcial» lo reconoce así en un artículo inspirado, por cierto, en altos sentimientos de moderación:

«La audiencia solicitada no pertenecía al número de las que se piden para saludar á la Reina antes de irse á baños, ni para probar que se tiene entrada en tan altas regiones, ni para que salga la noticia en los periódicos. Pudo, pues, hacerse de ella una excepción.»

Nada habría importado la recepción de esos comisionados del nuevo partido. En cambio con la negativa se ha ofrecido un magnífico asidero á los que habían empezado á rodar por la pendiente.»

Observaciones análogas á las de «El Imparcial» salen de labios de personas muy gubernamentales; y en otro orden de consideraciones, tienen también fuerza los argumentos que aduce el Sr. Romero Robledo en las declaraciones que hoy publica «El Liberal»:

«Los desgraciados—ha añadido—que por su humildad no piden audiencia en Palacio, abordan en

las calles el carruaje de su majestad, y le arrojan solicitudes y memoriales. ¿Querrá el Gobierno que los comerciantes de Madrid acudan á ese medio de hacer llegar al Trono la exposición de sus quejas?»

Hay que decir muy alto, cualquiera sea el juicio que nos merezcan las pretensiones de las clases mercantiles, que hasta ahora, en las manifestaciones que han realizado y en el intento de acercarse á S. M. la Reina, no han hecho nada que no sea respetuoso, lícito y correctamente legal.

La negativa hecha á la comisión de los centros comerciales es lo más grave que ha ocurrido desde la Restauración hasta el día.

El oír no supone la obligación de complacer al que pretende, sino el deseo de enterarse para resolver con acierto.»

Sobre el mismo asunto dice «El Heraldo de Madrid»:

«Grande, muy grande, pero en todo caso, si no tan grande, importante al menos, es el movimiento de opinión que aspiraba llegar al Trono. Cerrarle las puertas de Palacio es cosa mas grave de lo que suponen los ministros, mal aconsejados. Pudo el Gobierno, en su tendencia franca y abiertamente represiva, plantear la cuestión ante el rey para que decidiese y ante la opinión para que juzgase; exponer ante la Corona los motivos por los cuales estimaría mermada la regia confianza si se otorgaba la audiencia pedida. Lo que no ha podido hacerse, sin agravio de la lealtad debida al Trono, es entregar á los públicos comentarios la causa por la cual se han cerrado á representaciones importantes, con esquivar que lastima, puertas que se abren todo el año al mas vulgar pretendiente, con benevolencia que abruma.»

## REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: El art. 10 del Reglamento de la Cámara de Comercio de esta ciudad, dice que en el mes de Mayo se renovará por terceras partes la Junta directiva, reunida en Asamblea general ordinaria; y como quiera que hasta el presente, último día del citado mes, no tengo noticia de que se haya verificado tal reunión ni tal renovación, desearía que por quien correspondiera se me dijera lo que haya sobre el particular.

Suplicándole y agradeciéndole la inserción de las anteriores líneas, se repite de Vd., Sr. Director, como su mas afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

UN ASOCIADO DE DICHA CÁMARA.

## JUMILLA

### UNA MARAVILLA DEL ARTE

Como tal puede calificarse el bordado artístico que las Dominicas de esta villa, han presentado en la Exposición Universal de París.

Como prueba elocuentísima de que la vida del claustro es también de trabajo aparece el maravilloso cuadro de que nos ocupamos, bellísimo sobre toda ponderación, pudiendo considerarse como un esfuerzo del arte, y como la más linda flor artística que brotó estos días en ese vergel Dominicano que hace pocos años plúgá á la Divina Providencia colocar en esta villa, en el magnífico convento que á sus espaldas edificó el sabio y virtuoso párroco de Santiago Dr. D. Joaquín Abellan Ruiz. En ese ambiente religioso de piedad perfumada, con la continua oración, es donde la reverenda Madre Sor Antonia Pedreño, Priora del mismo desde su fundación, religiosa de ejemplar vida, acreditada ya de antiguo en esa clase de labo-

res, concibió la idea del prodigioso bordado, que después ella misma dibujó, dirigió y tuvo la satisfacción de llegar á terminarlo felizmente. A las órdenes de tan hábil directora y en unión de ella la también de exquisito gusto artístico, Reverenda Madre Superiora Sor Saleta Puche, las religiosas todas de la Comunidad según lo permitían las ocupaciones y á la medida de sus fuerzas, han contribuido gustosísimas á la ejecución de tan sorprendente y nunca bien ponderada perla, que ha costado más de un año de laboriosidad incansable, desvelos indecibles y no pocas contradicciones, como suele acontecer á toda empresa de importancia.

Haremos de él una ligera reseña.

Su forma es ovalada, de un metro de luz por 76 cm. de anchura, trabajado á realce y con multitud de relieves, que á veces llegan á tener hasta 11 cm., todo él es oro fino y sedas, con exquisito gusto y arte coordinados. El fondo del óvalo es de raso blanco y sobre él aparecen los múltiples y variados relieves, tan bien hechos, con tanto rigor acabados y colocados con tanta delicadeza, que no parece que anduvo por allí la mano de alguna criatura; en el centro y parte inferior del óvalo aparece un lindísimo jarro de 25 cm. de altura, llegando á tener en ocasiones hasta 11 cm. de relieve, todo él es un magnífico trabajo en oro fino con multitud de piedrecitas blancas y encarnadas hábilmente distribuidas; de la boca del jarro salen dos ramas, que se dirigen una hácia la derecha y otra hácia la izquierda con multitud de hojas, capullos, rosas, pensamientos, campanillas y tulipanes, que van rodeando y engalanando el óvalo hasta la parte superior: esta multitud de hojas, resulta de exquisito gusto, por sus variados matices, estructura y colocación admirable, pues están todas en el aire, lo mismo que las flores: las rosas son bellísimas y más los varios capullos, tan lindos y bien colocados y con un tinte tan natural, que no parecen obra de mano, sino que brotaron allí por ensalmo.

Llaman asimismo la atención; los magníficos pensamientos, por su naturalidad y esmerada ejecución y las campanillas un tanto azuladas á la derecha y los tulipanes á la izquierda, unas y otros esmaltados en sus reales y relieves por caprichosos entretregidos de oro, perlas y piedras de diferentes hechuras, tamaños y colores; advirtiéndose que tanta diversidad y profusión de flores y reales, todos los esmaltes y dibujos son diferentes entre sí de tal manera, que ninguna flor, relieve ó esmalte se parece á los demás, aunque sea entre las de su género; con otra particularidad digna de notarse y es, que todas las hojas de las flores, tienen el doble mérito de estar bordadas, en su anverso con oro y sedas, esmaltadas con caprichosas labores de perlas y piedras; y en su reverso, están bordadas con diferentes hilos de oro, de forma que por ambos lados, aparece un trabajo primoroso, en nada inferior el uno del otro, llegando á resultar, un conjunto bellísimo y sobremano grato á la vista y á la inteligencia del observador.

Sobre el jarro suben en forma de semi-óvalo dos ramos, el uno hácia la derecha de laurel bordado en oro y sedas ricamente esmaltado, y el otro hácia la izquierda de palma y bordado en oro, en el centro, de la parte inferior, está sujeto con un cordoncillo de hilo de oro, un cetro también dorado de 17 cm. como emblema del reinado del Corazon de Jesús en el mundo.

Pero lo que mas admira y donde mas encantos descubren los inteligentes es en lo que llamaremos el centro y este lo forma el Corazon de Jesús sobre una nube.

¡Con qué amor, con qué inteligencia, con qué admirable instinto artístico están trazados y bordados ese Corazon y esa nube! La autora aparece en esta ocasión inspirada como nunca: sobre ese Corazon y sobre esa nube, ha puesto allí su delicada mano tantas bellezas que no es fácil expresarlas con la pluma.

Es digno de admiración el considerar como la aguja en manos de una criatura ha llegado á crear esta maravilla religiosa digna de parangonarse con las místicas tablas de los siglos XIV y XV y con las celestiales pinturas de Giotto y Fray Angélico.

Dentro de la nube, que en forma de semi-óvalo rodea el corazon hasta su parte superior y á distancias proporcionadas, van colocados nueve angelitos de porcelana, monísimos todos y en actitudes preciosísimas.

La nube aparece á la vista cual magnífico trono en que va colocado uno de los coros angélicos, según la imaginación concibe, que deben estar en la celeste

Sión, cantando con inimitable melodía, al inmortal Paraíso.

Sobre la nube aparece ese Divino Corazon, llagado y ardiendo en vivas llamas de amor.

Con admirable delicadeza artística, han sabido la M. Antonia y la M. Saleta ejecutar y presentarnos ese Corazon Deífico, todo él hecho de felpillas, sobre rayos dorados: se destaca en relieve de unos 5 centímetros pero con unos cambiantes de color tan propios, que ya se vé el encarnado muy encendido, ya más claro, ya en fin, las llamas que suben hácia arriba en colores más y menos intensos y hasta casi el blanco hábilmente combinados.

Pero la nota dominante en todo él, es la naturalidad con que está presentado en todas sus partes á primera vista y examinándole de cerca, parece ser obra de un hábil anatómico, pues ya se vé el encarnado de las venas y otros detalles más insignificantes y sobre todo, esa Divina llaga, abierta, por donde sale la sangre con tal naturalidad como el agua de una fuente; dejándose caer después tumultuosamente, pero en forma de gotas notablemente gruesas.

Especial mención requieren por su delicadeza y propiedad, las espinas de la Corona y la Cruz, por ser un trabajo excepcional de cordonería.

Por fin, como digno remate de la parte superior del óvalo se destaca la corona imperial, que es un magnífico relieve en oro fino sobre peluche con multitud de piedrecitas, siendo de admirar el mundo de la corona todo al aire; de la parte inferior y de dentro de la corona, salen dos cintitas de encaje primoroso que recojen con la mano dos angelitos graciosamente colocados dentro de una nubecilla cada uno, á la derecha é izquierda de la corona, esta cintita ó blonda lleva la siguiente inscripción: *Anno 1900, Jesús Christus Deus homo vivit, regnat imperat.*

Adorna el precioso trabajo que acabo de describir en forma de óvalo, un magnífico cuadro de madera de nogal á la cera con filetes dorados: junto á la moldura del óvalo le hermosean cuatro plafones con ramitos caprichosos en bajorelieves dorados: es obra del acreditado ebanista señor Climent, de Barcelona, quien á pesar del corto plazo de ocho días que se le concedió, lo aceptó con entusiasmo y trabajó, con verdadero celo y por amor al arte, resultando á satisfacción y con aplauso de cuantos han visto su labor, que si bien sencilla, puede presentarse como modelo de elegancia y buen gusto.

Hago punto final, diciendo que es del todo imposible formarse idea cabal del portentoso bordado de que vengo hablando sin haberlo visto; pero conste á quien quiera que leyere, que según el parecer de personas competentes y en el sentir de bordadoras notables, el cuadro de las dominicas de Jumilla, es la obra artística más notable que se ha visto en nuestros días, ó la maravilla del arte, que á cuantos han tenido la dicha de verla, ha dejado encantados y le prodigan sinceros elogios.

Mil enhorabuenas á la inspirada M. Sor Antonia, como también á la M. Sor Saleta y á las dominicas todas de esta villa, porque con la bella prenda del arte que exponen á la admiración del mundo vienen á desmentir la tan decantada holgazanería y oscurantismo de los conventos y entonan un himno incomparable de celestial melodía que en resumen dice así: «¡Gloria á Dios y á la inclita Orden Dominicana, madre fecunda de artistas, de sabios y de santos!»

EL CORRESPONSAL.

26 de Mayo de 1900.

## EXPORTADORES DE VINOS

Dice «El Correo Español»:

«En el despacho del Sr. Ministro de Agricultura se verificó ayer tarde una reunion de los principales cosecheros y exportadores de vino para tratar de la formación del Sindicato que acuerde lo mas conducente al fin de utilizar las ventajas obtenidas por el Sr. Gasset de la Compañía Trasatlántica en pro de la propagación de nuestros vinos en la América latina.»

Asistieron á la reunion los Marqueses de Reinosa, de Retamoso, de la Solana, de Santillana, de Luque, de Mocholes y del Riscal; el Duque de Almodovar del Rio; el Conde de Valdelagrana; los señores Abarzuza (D. B.), Maison-

nave (D. J.), Bushell (D. E.), García Brau, Galo de Poves, Lopez Parra, A. Bayo y Puig.

El ministro expuso á los reuñidos cual era su pensamiento en la materia, oyendo la opinión de los demás señores, y se acordó facultar al señor duque de Almodóvar para que redactase las bases para la formación del Sindicato; bases que pasarán después á examen de cada uno de los reuñidos para que haga las objeciones que estime procedentes, celebrándose luego una segunda reuñion, de la que saldrá la designación del Sindicato, base del desarrollo del pensamiento.»

## LO DEL DIA

Un crimen pasional, de esos que vistos en el teatro nos parecen inverosímiles casi siempre, ocurrió ayer en esta población, con todos los horribles detalles de una tragedia real.

Impresión profunda causa en nuestro espíritu é impresión de lástima y de compasión, mezcladas con el horror de la sangre, causó en la ciudad.

Hechos tan terribles no se realizan sino por un impulso ciego que entenebrece un momento la luz del pensamiento, por una pasión excepcional, por algo terriblemente humano, desgraciado, que nos hace pensar á todos en la necesidad de implorar los altos auxilios cuando las furias de la pasión se desencadenan en el pecho.

¡Pobre víctima! ¡Desgraciado delincuente!

¡Qué gran compasión nos inspiran sus atribuladas y anonadadas familias!

## FIELATOS

Nos dijeron ayer que hoy se iban á establecer fielatos en el radio para la recaudación del impuesto de consumos en dicha zona; pero según nos ha manifestado el gerente de la empresa no es cierto lo de hoy: pero si lo es que la empresa estudia el medio de establecerlos en algunos caminos para evitar molestias á los mismos contribuyentes, y con el ánimo de obtener más recaudación, haciéndola más fácil y beneficiando á los establecimientos y por tanto á los consumidores con un buen tanto por ciento en el pago de las especies.

También nos ha dicho el representante de la empresa que dichos fielatos se los han pedido ya en algunos partidos.

Veremos como recibe el público la novedad.

## El crimen de ayer

### UNA MUJER MUERTA

### UN HOMBRE HERIDO

Como á las tres de ayer tarde ocurrió en el Barrio del Carmen un terrible suceso, que impresionó grandemente á todos los vecinos de aquella populosa parte de la ciudad, en el momento mismo de realizarse, y que poco después era conocido y comentado en toda Murcia, causando en general la dolorosa emoción consiguiente á la naturaleza del hecho y á las circunstancias de las personas conocidas á quienes la fatalidad ha colocado como protagonistas del sangriento crimen.

### ANTECEDENTES

Cuando á poco de ocurrir el hecho acudimos al sitio donde se había desarrollado en pocos momentos, con tan dolorosas consecuencias, los comentarios eran tan vivos y tan diversos sobre los antecedentes y hasta sobre los detalles del crimen, que se hace difícil sin incurrir en error—por acojer rumores poco fundados ó referencias apasionadas—formar

un relato exacto de lo ocurrido, ó mejor de lo que fué causa del crimen de ayer.

Consignaremos, por lo tanto, aquellas noticias que entendamos son mejor fundadas ó de más segura procedencia.

En la calle de Floridablanca vivían D. José Hervás Gonzalez, de 28 años, natural de Calasparra, empleado que ha sido de D. Francisco Ruano, y su esposa D.ª Dolores Mateos Mora, hija de una muy conocida y apreciada familia del Barrio de San Benito.

El matrimonio tenía una niña de corta edad.

Al lado de la casa donde estos vivían—por frente á la posada de Rubio—vive una hermana de la víctima llamada Joaquina.

Por allí cerca viven otros parientes.

### EL PARRICIDIO

El punto difícil de precisar es en qué momento y por qué razón comenzaron los esposos la cuestión que indudablemente precedió al trágico espectáculo que se ofreció á la vista de aquellos alarmados vecinos.

Atrevido sería recoger todo lo que oímos en el lugar de la ocurrencia, pues son muchos de estos extremos muy importantes y necesitan una exacta comprobación que la justicia tratará de hacer para sus fines.

Pero de todas las versiones se deducen que los celos, los terribles celos, han sido en esta ocasión, como en tantas otras, los que cegaron á D. José Hervás é impulsaron locamente su brazo armado en contra de su esposa.

Hé aquí lo que se refiere al modo y manera en que fué ejecutado el parricidio, contando desde el momento en que los vecinos se enteraron de las voces de los esposos dentro de la casa.

Refieren algunos que en los comienzos de la cuestión disputaban marido y mujer, estando él en la sala de su casa y ella en otra habitación, y que él hizo con sus esfuerzos saltar el picaporte de la puerta para entrar.

Si está esto comprobado ó no, lo cierto es que los vecinos al oír los fuertes gritos de disputa salieron á ver lo que ocurría, contándose entre los primeros en acudir D. Joaquín Mora, primo de D.ª Dolores y otros parientes.

Todos lanzaron á la vez un grito de espanto; pues vieron caer por uno de los balcones de la casa á D.ª Dolores Mateos, que quedó con la cabeza ensangrentada.

En el momento, amigos y parientes acudieron á levantar del suelo el cuerpo de la joven; ya en brazos de los que querían auxiliarla, apareció el marido que bajaba furioso, empuñando un arma blanca y loco, sin que nadie pudiera impedirlo, descargó hasta tres golpes sobre el cuerpo de su esposa.

De estas heridas se le apreció á simple vista una en un lado del pecho.

D.ª Dolores Mateos, después del golpe de la caída y de las puñaladas, quedó muerta, y fué recogido su cadáver casa de su hermana Joaquina.

### TIROS Y UN HERIDO

En el momento en que se consumaba el trágico fin de D.ª Dolores, llegó su hermano D. Emilio Mateos Mora, de 28 años, y con la angustia y el furor que es de suponer, acometió contra su cuñado D. José Hervás, que todavía conservaba el puñal con que había dado muerte á su mujer.

D. Emilio disparó tres tiros de revolver, sin que ninguno alcanzara al matador y entonces uno y otro lucharon, resultando el hermano de la muerta con dos heridas de arma blanca, una en un hombro y otra en una mano, esta última de poca importancia.

### ¡A PEDRADA LIMPIA!

D. José Hervás quedó en la puerta de su casa en actitud de defenderse de cualquier nueva acometida y acaso tratando de escapar, cuando según se contaba, los vecinos quisieron conte-

nerlo en sus propósitos de huida á pedrada limpia, viéndose sin duda tan acosado por la indignación de los vecinos que quedó encerrado hasta que llegaron las autoridades á quienes ya se había dado aviso.

### AL HOSPITAL Y A LA CARCEL

El herido D. Emilio Mateos fué conducido al Hospital.

Entre los agentes de la autoridad primeramente llegados figura una pareja de la guardia civil de las que prestan servicio en la Exposición.

Estos guardias, que eran Antonio Escrivano Galan y Jorge Zarco Botija, redujeron á prisión á José Hervás y lo llevaron á la cárcel, siendo seguido por mucha gente.

### EL JUZGADO

Al poco de ocurrir el crimen acudió á la casa de la calle de Floridablanca el juzgado correspondiente, que era el de la Catedral, formado por el juez Sr. Lopez Bó, el actuario Sr. Ramos y oficial Sr. Cardona; comenzando á instruir las primeras diligencias.

También estaban allí el inspector Sr. Caballero y el sargento Tárraga con agentes y otras autoridades.

### DETALLES

Se cuenta que la negativa de la esposa de D. José Hervás para que este pudiese vender una finca de la propiedad de aquella, fué no hace muchos días causa de un grave disgusto en el matrimonio y pudo ser principio de la cuestión de ayer.

Se dice también que ayer no quiso D.ª Dolores comer con su esposo; que estaba acostada mientras él comía por causa del disgusto ya comenzado.

Dolores al caer por el balcon llevaba una falda negra, una blusa de color; con medias y sin zapatos.

Los que tomaban por base de todo los celos referían que él había dicho que guardaba una carta para entregarla al juzgado.

Todo el vecindario del Barrio del Carmen acudía anoche á ver el cadáver de la infeliz D.ª Dolores Mateos, que quedó depositado en su casa, no cesando los comentarios que reflejaban la tristísima impresión que en todos había causado el horroroso crimen.

## EL CAPILLO

A un redactor de este periódico que visitó ayer la Fábrica Grande de la Seda, le manifestaron que dicha fábrica no ha cerrado ni suspendido las compras; sino que está preparando andanas para almacenar el capillo, habiendo admitido cien hombres para trabajar en dicha operación y adelantarla lo posible.

Así mismo le dijeron que el precio es de 35 pesetas la arroba.

## Combinación de Gobernadores

Se dice que uno de los motivos del viaje á Madrid del gobernador de esta provincia, es la próxima combinación de gobernadores.

Se cree que el Sr. Campoy será trasladado, si caen bien las pesas para cierta combinación; y si no que se quedará aquí. No sabemos si alegrarnos, ó si sentirlo; porque para lo uno y para lo otro era necesario saber quién sustituiría al señor Campoy.

A las cosas de este tan buen señor como gobernador débil y nada diligente, ya estamos acostumbrados, y por lo menos, de su bondad pasiva, si esto es bondad, no se puede dudar; y como aquí las cosas van de mal en peor, es muy posible que nos tenga más cuenta que el Sr. Campoy no sea de los combinados.

## Desde Orihuela

En los días 26 y 27 del pasado Mayo, han tenido lugar en la villa de Benejuzar, grandes y magníficos festejos, celebrados por los vecinos de aquel pueblo, en honor de su santísima patrona Nuestra Señora del Rosario.

En la solemne función religiosa que se efectuó en uno de los citados días, ocupó la sagrada cátedra, el muy elocuente ora-

dor sagrado é ilustrado presbítero Licenciado D. Julio Lopez Maymón, que con su hermosa y fácil palabra cautivó por largo rato á la numerosa concurrencia que llenaba las naves del templo.

A las nueve de la noche, se disparó un bonito castillo de fuegos artificiales y terminado este, se celebró en el bonito teatro de dicho pueblo, una función por la sociedad de aficionados, poniéndose en escena el precioso drama en un acto titulado «Una limosna por Dios», la graciosa pieza denominada «Ciertos son los toros» y terminando con la lindísima zarzuela en un acto y tres cuadros titulada «Los aparecidos», todos los cuales, fueron magistralmente interpretados por cuantos actuaron, y muy especialmente por los Sres. don Juan Aliaga, Ruiz Sra. Cases y preciosa niña de nuestro amigo D. Angelino Font, sin olvidar á la Srta. Ruiz y al Sr. Bernícola.

El numeroso público que asistió á estos magníficos y suntuosos actos, ha quedado con deseos de que se repitan á la brevedad posible.

Felicitemos cordialmente á los organizadores de tan amena fiesta.

Varios señores comerciantes de esta localidad, nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde, sobre ciertos establecimientos de las afueras de la población, dedicados á la venta de artículos sugetos al ramo de consumos que no satisfacen sus derechos por introducirlos fraudulentamente, haciendo una gran competencia con ello al comercio legalmente constituido, que no puede vender sus artículos con la buratara que aquellos por tener que cargar como es lógico á los efectos que expende, el gravamen del impuesto de consumos que religiosamente paga y del cual los comerciantes de las afueras, pueden cómodamente prescindir.

No nos cabe duda alguna, que el señor Mesples arreglará este asunto, si en justicia lo cree procedente.

El pasado domingo, serían las once y media de la noche, varios individuos de los que se dedican á trasnochar y á beber vino, se entretuvieron en tirar petardos en las calles del Angel, Colón y Río, hasta que apercebidos los agentes de vigilancia, dieron con sus amilicados cuerpos en la Carcel.

En el acreditado establecimiento de ultramarinos de nuestro apreciable amigo D. Octavio Fabregot, bajada del Puente, se ha recibido un magnífico y variado surtido en abanicos japoneses con preciosísimos paisajes que han llamado poderosamente la atención del público que les ha visto expuestos en uno de los escaparates.

También ha recibido dicho señor una gran cantidad de vino Jerez, embotellado, de distintas y excelentes marcas y un gran surtido en artículos de paquetería y coloniales.

Recomendamos á nuestros lectores, visiten dicho establecimiento.

El mercado de hoy ha estado concurrido, verificándose gran número de transacciones de compra y venta. Las aves, huevos y conejos han estado á idénticos precios poco más ó menos que en los anteriores mercados.

EL CORRESPONSAL.

## JUNIO

Mayo con sus flores... las clásicas Flores que se celebran en todos los templos, terminó ayer.

Las últimas brisas de la tarde suaves y perfumadas, vinieron á anunciar que eran las últimas de las que durante 31 días han venido haciendo las delicias de los habitantes de esta tierra *per se* abundante en flores.

Las argentinas y melodiosas notas de las niñas de la Casa Misericordia, así como sus castos ofrecimientos á la que es Madre de todos los mortales, no se escucharán hasta otro año.

Los poetas emudecen como por encanto y no elevan más estrofas al mes que tanto inspira, tanto por lo religioso como por los diversos panoramas que durante él presenta la Naturaleza.

Al último fulgor vespertino de Mayo, siguen los calurosos días de Junio.

El estío entra de lleno; bajo los abrasadores rayos de su encendido sol, el campesino corta la dorada espiga de trigo que ha de servir para nuestra alimentación. Junio, es un segundo Mayo. Sus mañanas puras y sonrientes convidan al mortal á admirar los grandiosos encantos de la Naturaleza.

Las flores abriendo á la alhagadora brisa de la mañana sus purpúreos pétalos, y el sol marchando magestuosamente sobre el horizonte, todo predica la existencia de un Ser supremo que rige los cielos y la tierra.

F. CAMPOY PEÑA.

## SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día 4 del presente Junio de diez á doce de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Ramos, Arco del Vizconde número 5, pral., para la enagenación de las siguientes fincas:

Una casa de habitación, situada en la villa de Torrevieja, provincia de Alicante, calle de Riego y como accesoria á la misma otra casita en la calle de Quiroga, con el número 13 la primera y 10 la segunda, hoy sin número, y ambas forman un edificio que linda por Levante, calle de Riego; Poniente con casa de Vicente Castel Latorre; Mediodía, casas de los herederos de D. Miguel Diaz Gallego, y Norte, la calle de Quiroga. Es de planta baja, con entrada, varias habitaciones y dormitorios, comedor, cocina y patio con pozo y aljibe y otras anexidades y ocupa 193 y medio metros cuadrados.

Es libre de todo gravamen, como resultado de los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días no festivos de ocho de la mañana á una de la tarde, y servirá de tipo para la subasta el de 11584 pesetas, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El acto dará principio y concluirá á la hora antes dicha y en el caso de que al sonar las doce hubiera pujas entre postores, se esperará un cuarto de hora.

2.ª Podrá hacerse postura por cantidad inferior á las expresadas 11584 pesetas, pero el dueño se reserva el derecho de admitir ó desechar en el acto las que no lo cubran.

3.ª De haber diferentes postores será preferido el que más ofrezca y si hubiese empate y ninguno mejorase la postura, se rematará en favor del que la suerte decida con el número más bajo en el sorteo que en el acto se verifique.

4.ª Hecha la adjudicación, el rematante vendrá obligado á depositar en el acto en la Notaría, el importe del 10 por 100 y la Escritura deberá otorgarse dentro de los 15 días siguientes.

5.ª Y por último, serán de cuenta del rematante los gastos de la copia de la Escritura y demás consiguientes.

Murcia 1.º de Junio de 1900.

### AVISOS DEL DIA

**PÉRDIDA DE LETRA.**—Ayer se extravió una letra de 400 pesetas, desde la calle de la Sociedad á la calle del Trinquete. La persona que la hubiera encontrado, hará un gran favor presentándola en la redacción de este periódico, donde se le agradecerá ó gratificará en nombre del que la ha perdido. 3-1

**LEAN MAÑANA** nuestros lectores en «Por Esos Mundos...» la aménisima relación de **VUELTA AL MUNDO**. Tiene esta revista veintiocho páginas y solo cuesta veinte céntimos.

**CARIDAD.** Recomendamos al pobre matrimonio enfermo, y con una niña, que vive en la calle de la Flor, núm. 17, parroquia de San Antolin, pues los pobres están muy necesitados de socorro. El está enfermo ya hace tiempo y ella ha tenido la niña hace unos días y no tiene con que alimentarse. 4-1

**PÉRDIDA.** De una gorra de encage de niño, que se extravió por las plazas de la Carnicería y de Santa Catalina. La persona á quien se le haya extraviado puede recogerla en la Papelería Inglesa, calle de la Platería. 2-1

**RECORTES** de papel para embalar, se venden en el taller de encuadernación de Jerónimo Ramirez, plaza de Santa Gertrudis. 8-1

**AMA DE CRIA.** Hay una que desea criar en su casa, ó en casa de los padres. Tiene leche de siete meses, edad veintiocho años. Darán razon en el Cabezo de Torres, en los Palacios, preguntando por María la Bomba, viuda. 3-1

### Pérdida

El día 28 del actual de once á doce de la mañana se le cayó del carro á un vecino de esta un saco de guano que vale 22 pesetas desde Monteagudo á Santomera. Si el que lo ha recogido lo quiere entregar se le gratificará, y puede dar aviso á los Alcaldes de Monteagudo, Esparragal ó Santomera. 3-2

### Urgente.—Exposicion de Paris

La Previsor, Agencia de suscripciones, Carmen 24, 1.º, Barcelona.—Remite por 4'25 pesetas, Una póliza de seguro contra accidentes personales de una Compañía de primer orden, que garantiza: 5.000 pesetas en caso de muerte. 5.000 en caso de invalidez. Y una pensión diaria de 3 pesetas en el de incapacidad temporal. Un manual de conversacion titulado «El Español en Francia», que vale 1 peseta. Y una novela de viaje. Gratis al que se suscriba á este periódico por un año.

Interesa á todos pedir circulares y catálogos para obtener gratis un seguro contra accidentes, mediante á suscribirse á un periódico del catálogo.

Para pedidos y detalles á la Administración: Carmen, 24, 1.º, Barcelona. 6-2

### El anuncio del dia

Trajes frescos de dril, á la medida, á 14, 15 y 16 pesetas. Americanas y guerrerías blancas á 9 pesetas.

Calle de Sagasta, esquina á la de Aistor. P. 8-3

**BOLETIN RELIGIOSO**

**Santos de hoy:** (Viernes 1.º de Junio). Nuestra Señora de la Luz, San Inigo, San Segundo.

**Santos de mañana:** Santos Marcelino, Pedro y Erasmo y San Nicolás peregrino.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por D. José Calvo, esposa y demás difuntos.

Mañana en San Pedro.

**CULTOS**

El devoto novenario, que en honor del Sagrado Corazon de María, dedican las religiosas de Santa Isabel, en su propia iglesia, continúa al toque de oraciones.

—En San Bartolomé, continúan las novenas á Santa Rita. Por las mañanas á las diez, con S. D. M. de manifiesto, misa rezada, á continuación la novena, y después de esta de la Santa, la del Espíritu Santo. Por las noches al toque de oraciones.—El día 3 de Junio será la funcion solemne, predicando D. José Navarro Abellán.

**MES DEL CORAZON DE JESUS**

Empiezan estos cultos en las iglesias que ayer anunciamos y además en Madre de Dios á las cinco y media de la tarde, siendo hoy la estacion por Francisco Córcoles, presbítero.

—En San Antolín por la mañana á las siete, los días festivos á las siete y media y por la tarde á las siete y media todos los días y los festivos á las cuatro.

El Ejercicio de la mañana son todo el mes á devoción de D.ª Julia Velasco en sufragio de su señora madre D.ª Maria Manuela Guillen de Toledo Guillen.

El de la noche del día de hoy es por don Manuel Navarro en sufragio de su hermana D.ª Ana Navarro Gimenez Zadaba Lison.

**Noticias Locales**

**Gratitud**

En nombre de nuestros amigos los comerciantes de esta ciudad D. José y don Joaquín Martínez Teller y demás familia del finado D. Pedro Martínez Espin (que e. p. d.) damos las más expresivas gracias á cuantas personas les han proporcionado consuelos en la adversidad que han sufrido con la reciente pérdida de su querido padre.

Al consignar esta manifestacion de gratitud, repetimos nuestro pésame á toda la familia del finado y en particular á nuestros buenos amigos, sus hijos antes citados, para quienes pedimos á Dios que les dé la resignacion en su profundo sentimiento.

**Sentencias**

Por la sala de la seccion segunda se han pronunciado las siguientes sentencias: Condenando á Isabel Pastor Marin á dos meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones que le seguía el Juzgado de Lorca.

Condenando á José Mendoza Martínez á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de lesiones que le seguía el Juzgado de Cartagena.

Condenando á Rafael Gonzalez Poveda á la pena de seis meses y un día de prision correccional, en la causa que le seguía el Juzgado de Lorca por disparos.

Y condenando á Antonio Cayuela Segura á 125 pesetas de multa, por el delito de lesiones.

**Boda**

En breve contraerán los indisolubles lazos del matrimonio los jóvenes D. Constantino Sanchez Garcia y la Srta. Adela Guijarro Gonzalez Olivares, de la Puebla de D. Fadrique, á quien por adelantado enviamos nuestra enhorabuena.

**Mercado**

El de ayer se vió muy animado. Los huevos estuvieron á 85 y 90 céntimos la docena. Las gallinas, el par, desde 5'50 á 7 pesetas. Los pavos, desde 6 á 10 id. Los conejos, desde 1'50 á 2'50 id., la pareja, y los pollos, desde 2 á 4 id., el par.

**Reclamado**

Ha sido detenido por la guardia civil de Lorca Diego Sanchez Minguez, el cual se hallaba reclamado por el Sr. Juez instructor de dicha ciudad.

**Hijuela**

El precio que alcanzó ayer la hijuela lo fué de 56 á 80 reales la libra,

**Detenido**

Por la guardia civil de Caravaca, ha sido detenido en el lugar conocido por «Los Prados», Juan Perez Melero, por haber maltratado de obra á la niña de 4 años Antonia Ramirez Lopez, habiéndole causado varias contusiones en la cara y cuerpo con una piedra.

**Armas... al Gobierno**

La guardia civil de Mazarron, San Pedro del Pinatar y Bullas, ha remitido al

gobierno una remesa de armas, recogidas á individuos que las usaban sin licencia.

**REGISTRO CIVIL**

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

EN EL DE SAN JUAN.

Nacimientos: Juan Sanchez Bueno, Antonia Aru Griñan, Amparo Campillo Martínez y Juan Gonzalez Abellan.

Defunciones: José Gonzalez del Campo, Felipe Montoya Martínez, Joaquina Cánovas Hernandez, Concepcion Perez Jara y Bartolomé Sanchez Armero.

EN EL DE LA CATEDRAL.

Nacimientos: Luis Meseguer Marcos, José Maria Garcia Pagán y Manuel Caballero Costa.

Defunciones: Mariano Molina Molina, Baldomero Sanchez Olmos y Francisco Martínez Garrigós.

**A nuestros lectores**

No usad anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, según opinión de los afamados oculistas de todos los países. Véase los renombrados anteojos *Roca Precision*, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su arco visual en todo el campo de su superficie, lo cual se halla comprobado por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico *M. J. Dubose, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 10. Oviado.*—Para mejor garantía los da á prueba, y no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero.

Se mandan á todas las provincias de España por correo certificado.

Para más detalles pidase el catálogo. Se entrega gratis en esta Fonda Universal y Dubose, óptico, Arenal, 21 Madrid; que dá explicacion para el tratamiento de la vista, y se envia á vuelta de correo, á todo el que lo solicite, mandando su tarjeta con señas.

Damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no se echen á perder la vista.

**Distintivo**

Segun oficio remitido por el Sr. Arrendatario de consumos al Sr. Alcalde los empleados usarán en adelante un distintivo.

**Audiencia**

Causas para hoy. En la seccion primera y ante el Jurado una del Juzgado de Cieza contra Matías Soler por el delito de homicidio. Defensor Sr. Ramos; procurador Sr. Albaladejo.

En la seccion segunda, ante el Jurado una de Lorca, contra Pedro Lucas por el delito de incendio. Letrado Sr. Seiquer, procurador Sr. Albaladejo.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado nuestro compañero de redaccion Sr. Frutos.

**Natalicio**

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro amigo D. José Cánovas.

Enviamos nuestra enhorabuena á los dichosos padres.

**Nombramientos**

Con fecha 23 de los corrientes ha sido nombrado D. Francisco Gil Candell Delegado Jefe en esta provincia de la Sociedad de consumo general en España Union Iberica de Madrid, como igualmente ha sido nombrado Inspector de la misma el distinguido médico Sr. D. Ricardo Pravia.

Se suplica á todos los que se encuentren en condiciones para poder desempeñar plaza de agentes cobradores en los partidos judiciales que se dirijan al Sr. Delegado Jefe, calle de San Nicolás número 8 donde con esta fecha quedan instaladas las oficinas.

—Ha sido nombrado vocal de la junta protectora del Hospital en la vacante de D. Benigno Diez y Sanz de Revenga y director suplente, D. Teodoro Dánio.

**Retiro**

Ha obtenido el retiro para Lorca con el haber mensual de 450 pesetas, el teniente coronel de Infanteria D. Manuel Marquez Ruiz.

**Amiga de lo ageno**

Ayer mañana fué detenida por agentes de la vigilancia, una jirana llamada Josefa Juan Marin, por sustraer una pieza de lana del comercio de D. Francisco Lopez Alarcon.

**Queso de bola**

Clase superior, á 2 pesetas kilo.—Pedreño.—Platería, 79.

**Pensioneros**

Por el Ministerio de Marina se ha concedido, en concepto de retiro provisional, al teniente de infanteria de Marina don Francisco Gil Albera, la pension mensual de 168'78 pesetas.

Y por el mismo Ministerio se ha concedido la de 375 al capitán de infanteria de Marina, D. Ramon de Labra.

**Libramientos**

En la Secretaria de la Delegacion de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

Seis del Ministerio de Instruccion Pública y Agricultura, por valor de 17 374'76 pesetas, y uno del de Hacienda importante 100.

**Confirmaciones**

En el Oratorio privado del Palacio Episcopal, han sido confirmados por el señor Obispo, D. Alfonso y D.ª Maria de la Concepcion Sandoval Basseccou, hijos de los Excmos. Sres. Barón de Petrés y doña Maria Moreno Musso.

Actuaron como padrinos en tan solemne act., el Secretario de Cámara D. Félix Sanchez Garcia, y D.ª Antonia Musso.

**Fiesta religiosa**

«El Palenque» de La Union dedica un artículo á la funcion religiosa celebrada por la Congregacion de Hijas de Maria.

Las jóvenes asociadas sacaron en procesion por las concurridas calles la imagen de su Virgen Titular, obra elogiada del Sr. Sanchez Araciel.

En la funcion religiosa predicó un magnífico sermón el canónigo D. Pedro Martínez Garre.

Contándose entre los que oficiaron la misa el sochantre de esta Catedral señor Yarza.

Con gusto damos cuenta de este acto religioso, debido á la piedad del pueblo de La Union.

**Pension**

Por la Junta central de Clases pasivas se ha concedido la pension anual de 275 pesetas, á D.ª Ginesa Lopez Zapata, viuda del maestro Ambrosio Lopez Ripoll.

**Escándalo**

Anteanoche promovieron un fuerte escándalo en San Juan tres individuos; habiendo sido detenida por agentes de la vigilancia uno de ellos.

**Exquisita**

Cerveza Pilsener.—Pedreño.—Platería, 79.

**NOTICIAS DE ALICANTE**

**Robo.**—En la madrugada de anteayer, se procedió á la detencion de dos caballeros elegantemente vestidos, que hace dos días se hospedaban en el hotel de Roma.

Los dos distinguidos «esportmarists» resultaron llamarse José Verdura Lledó, de 35 años de edad, natural de Gerona y Enrique Prieto Caro, de 44 años, vecino de San Sebastián.

En el poco tiempo que han estado hospedados en el referido hotel siguieron la pista á un señor de Bélgica llamado Ferdinand Paurels que llegó á esta capital con objeto de estudiar el eclipse.

Ayer de madrugada, uno de los detenidos penetró en el cuarto que ocupa el señor de Bélgica, con la sana idea de despojarle de todo el dinero que llevaba en los bolsillos.

El Sr. Paurels, al notar ruido por su habitación, dió la voz de alto, dándose á la fuga el ladrón, llevándose consigo una cartera que sustrajo de uno de los bolsillos de la americana del citado huésped del cuarto número 27.

Al notar el que pernoctó en la habitación que se apercepcionó del acto, arrojó por uno de los balcones que dá á la calle de San Telmo, la cartera robada.

El señor de Bélgica tenía en unos de los bolsillos del pantalón una cartera portamonedas, conteniendo unas 300 piezas de oro de á 20 francos.

Los dos han sido conducidos á la cárcel y puestos á disposicion del juzgado.

**Los consumos.**—Anteayer mañana tuvo lugar, ante esta administracion de Hacienda, la subasta del arriendo de Consumos de esta capital, habiendo sido declarada desierta por no haberse presentado ningún solicitador.

La subasta era simultánea en Madrid y en Alicante y por noticias recibidas anoche nos consta que tambien en Madrid ha resultado desierta.

**BIBLIOGRAFIA**

Entre las obras de verdadera utilidad é importancia que se publican en nuestro pais, merece figurar en primer término la titulada «Tratado del ganado vacuno», por D. M. Prieto y Prieto, cuya segunda edición, corregida y anotada por el distinguido catedrático D. P. Moyano y Moyano, acaba de dar á luz la conocida casa editorial de Madrid, Hijos de D. J. Cuesta, agotada en pocos años la primera edición.

Comprende dicha obra: El estudio de la conformacion y modo de ser de las reses vacunas.—Cruzamientos y medios de mejorar la ganaderia española.—Alimentacion, cria y cuidado.—Razas más notables, nacionales y extranjeras.—Caracteres, productos, etc., de las de lidia, de labor, de cebo y lecheras.—Estudio de la leche.—Enfermedades y su curacion.—Tablas para determinar el peso de las reses.—Hierros y divisas, etc., etc., con

otros muchos conocimientos útiles y necesarios á los ganaderos, aficionados y tratantes.

Dicha obra consta de un grueso tomo de 528 páginas. 116 excelentes grabados en el texto, siendo su precio en Madrid 40 pesetas en rústica y 11,50 encuadernada. A provincias se remite certificada enviando libranza de 11 pesetas, en rústica, y 12,50 encuadernada, á Hijos de Cuesta, Carretas, 9. En Murcia, en la imprenta de este periódico.

**Entierro**

El entierro de la malograda señora D.ª Dolores Mateos Mora, se verificará esta tarde á las cinco en la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen.

**Carta-Alcance**

Madrid 30 de Mayo de 1900.

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Marina y Guerra. El Sr. Silvela no llevaba decretos, y el general Azcárraga puso á la firma de la Reina varios de material.

Segun afirmaciones del Sr. Silvela, nada de particular ocurrirá en el Consejo de esta tarde.

Pregunta acerca de las conferencias que con S. M. la Reina han celebrado recientemente los capitanes generales señores Lopez Dominguez y Martinez Campos —conferencias que algunos periódicos han supuesto que tuvieron caracter político—dijo que estas visitas serian de respeto, y que aunque ignoraba pormenores, no le extrañaria que en ellas se hablase de política.

—Segun telegrafia el gobernador de Valencia, mañana saldrá para Barcelona, á posesionarse de su destino, el nuevo gobernador de aquella provincia, señor Dorda.

—En los círculos políticos se ha comentado bastante el artículo que hoy ha publicado «El Imparcial», en el que juzga un gran error de gobierno no haber consentido la audiencia que los individuos de la Union Nacional solicitaban de S. M.

—Dice que el señor marqués de Vellido se propone conceder la jubilacion á todos los funcionarios de la administracion de justicia, desde magistrados del Supremo hasta jueces de entrada, que hayan cumplido la edad reglamentaria, con objeto de ir colocando á los funcionarios excedentes de las provincias de Ultramar.

**Maria Guerrero**

Mañana sale con direccion á París la compañía dramática que dirigen Maria Guerrero y Diaz de Mendoza. Después de dar en París la funciones anunciadas, los artistas españoles emprenderán otro viaje á América visitando por primera vez la República de Chile y por segunda vez la Argentina.

**Bolsa**

La reposicion en los principales valores que se presentia antes de comenzar la hora oficial, ha tenido plena confirmacion.

El interior á fin de mes, que comenzó á 69'50, subió á 69'75.

El próximo continúa con 65 á 70 céntimos de report.

Contado, 69'50 y 69'60.

Amortizable, de 77'25 á 77'40.

Cubas viejas, de 81'50 á 81'60, y nuevas, de 68'60 á 68'80.

Banco de España, 500.

El Tesoro á 103 y las Aduanas á 102'60.

Se dijo que hey tendrian un alza de importancia estos valores.

No se han confirmado estos anuncios.

**El empréstito**

En el Banco de España se habian presentado hasta las doce de hoy, 3.080 resguardos de depósito de obligaciones del Tesoro, y 1.864 de obligaciones de Aduanas, con objeto de canjear las indicadas obligaciones por el nuevo amortizable.

**A las elegantes**

Antes de comprar modelos de sombreros confeccionados de señora, trajes en sedas, verdadera novedad, corbatas para idem, abanicos de todas clases, guantes, perfumeria y demás artículos de estacion recomendamos visiten el Capricho, Platería 45 y 46 donde en novedad elegancia, baratura y buen gusto, lo tiene acreditado.

Gran taller de confeccion de sombreros de señora, donde á las veinticuatro horas de encargado se entrega, toda compra de modelo ó capricho que se desee.

Gran surtido en bandas y cintas para caidas para trajes de señora y niña.

Todas las semanas se reciben nuevas remesas de modelos de sombreros de París exclusivos para esta casa.—Valcarcel, Platería, 45 y 47. 20—4

La accion de los Parches de Wasmuth contra los callos, es segura.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Varias Farmas á Drogas. Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.

**TELEGRAMAS**

**De ayer tarde**

A las 12'45

Los números premiados en el sorteo celebrado hoy, han correspondido á los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

**22.585, en Avilés y Madrid.**

Con 40.000 id.

**11.093, San Sebastian-Sevilla.**

Con 20.000 id.

**446 en Bilbao y Badajoz.**

Con 1.500 pesetas los números

**7.129, en Tarragona y Sevilla;**

**23.665, Valencia y Barcelona;**

**609, Barcelona; 910, Sevilla y Madrid;**

**913, Madrid y San Sebastian;**

**13.001; 14.036, Barcelona y Pamplona;**

**28.614, en Nules y Araal; 16433; 1.553,**

**en Madrid y Sevilla; 25.532, Logroño y Chiclana; 29.655,**

**en Badalona; 20.585, en Cuevas de Vera y Alcázar; 5.643,**

**Plasencia y Calatayud; 9.366, en San Sebastian y Madrid.**

**De esta madrugada**

**TERUEL**

A las 7

Los Toros lidiados dieron bastante juego. Naverito superior, hizo unas faenas de maestro siendo ovacionado. Facultades valiente, acertado y aplaudido.

La entrada un lleno rebosado.

A las 9'10

Tanto el duque de Tetuan, como los generales Blanco y Weyler coinciden en apreciar que la situacion presente es gravísima.

Weyler culpa igualmente á Silvela que es el que la provoca, como á Tetuan ó Sagasta que no la remedian.

Se dice que tiene dos tendencias el Gobierno; una de ellas, sus energias inmediatas incluso la suspension general de garantías constitucionales y otra la moderada dilatoria confiando en la recaudacion.

A las 10'30

Las declaraciones que ha hecho el duque de Tetuan son muy enérgicas. Dice que se debió recibir á los individuos de la Union Nacional en Palacio; añade que ha sido una pueril minucia, el fijarse en la incorreccion de la solicitud presentada. Ya se adivinó que la contestacion de la Mayoría era una astucia empleada por Silvela para dejar en situacion difícil la Corona.

A las 11'15.

El hermano de Costa, juzga imposible que su hermano Joaquin pague la contribucion; dice que le repugnaba la resistencia al pago, pero que una vez aceptada la cumplirá lealmente. Antes de partir —dice ordenó á sus casas de Aragón que durante su viaje á Madrid, no pagaran.

El relevo del gobernador de Logroño, se atribuye á las dificultades que juzga en la recaudacion.

ALMODOVAR.

**DOCUMENTOS MILITARES**

En la Secretaría del Ayuntamiento se han recibido:  
Una letra de 49 pesetas, remitida por el regimiento de infantería de Bailén, para el soldado Rafael Melgarejo Ballesta.  
Un oficio de la Zona interesando la citación del soldado José Sánchez Clares y remitiendo la certificación de pobreza de José Romero Almagro.

**Sección Amena**

**EL ATEO**

(SONETO)

Diciendo con tesón que Dios no existe y que la Religión es cosa vana, no advierte el miserable que se hermana con el bruto animal que pieles viste.

¿Acaso, di, en tu ceguedad no viste un Supremo Hacedor de la obra humana? Si; son tus culpas, tu conciencia insana la que á tales creencias se resiste.

Es que á tus torpes fines le coavene el negar la existencia de otra vida, donde premio ó castigo el mortal tiene.

Pues tanta es la maldad que en tí se anida que tienes haya un Juez que te condene á la pena que tienes merecida!

José Antonio Arnaldos.

**A Luz M., en su onomástico**

Con dicha dentro del alma y cariño verdadero, te felicita en tu santo tu buen amigo,

Federo.

**MURCIA**

Es Murcia vergel de flores, donde se vive sin penas, donde abundan las morenas de ojos negros, tentadores.

Donde al romper sus albores el día, salta lozana la dama y en la ventana coloca tiestos de flores.

Donde yo intenté, Señor, por mitigar mi honda pena, que aceptase una morena mi primer sueño de amor.

Amado Ortiz.

**Hojas de un álbum**

Ayer recibí tu álbum y hoy escrito te lo vuelvo, pues de voluntad me sobra lo que me falta de ingenio.

Me pides que aquí coloque versos que luce en otro tiempo, sin tener, por tus bondades, en cuenta que son los versos como trino de los pájaros que viven sólo un momento y el aire los evapora entre ráfagas de incienso.

La petición de mi firma me favorece en extremo, pues sólo mis versos valen cuando te fijan en ellos.

C. Ossorio y Gallardo.

**DICHOS**

En un tribunal: Un bribón dice mil tonterías para demostrar que es inocente del delito que se le imputa.

—Acusado—le pregunta el presidente, —¿a qué imbéciles pretende usted hacer creer esas cosas?

—¡A su señoría y á los señores jurados!

Un *isidro* va por primera vez al teatro y se entusiasma mucho.

—¡Qué bien cantan! ¡Qué bien tocan! —exclama con frecuencia.

De repente se dirige al que tiene á su derecha, y pregunta, señalando al director de orquesta:

—Y á ese tonto que está subido en la silla moviendo ese palito, ¿le pagan también por hacer eso?

**CHARADA**

Solución á la charada anterior: *Mancilla*. «Primera-dos» no es ciudad, y la «tercera» es un verbo, la «cuarta» preposición, la «segunda» es un adverbio; el «todo» es cierto político que dá la lata hace tiempo y que se parece en algo al que impone presupuestos.

Calamar.

**Libros de Leyes**

Hay á la venta en esta imprenta los siguientes:  
Código de Comercio, 4 2 y 3:50 pesetas.  
Código Civil, 3.  
Manual de Quintas, 2:50.  
Impuesto sobre Utilidades, 1.  
Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.  
Manual del Alcalde, 3.  
Manual de Ganadería, 2.  
Timbre del Estado, 2.  
Manual del Registro Civil, 2:50.  
Aranceles Judiciales, 1.  
Las Constituciones Españolas, 1:50.  
Manual de Consumos, 2.  
Código de Comercio Alemán, 5.  
Formularios para Juicios Civiles, 5.  
Manual de Legislación de Minas, 3.  
Manual de Montes y Guardería Rural, 3.  
Manual de Testamentarias, 3.  
Manual del procedimiento de Apremio, 3.  
Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.  
Código Penal, 1:50.  
Manual de Cédulas personales, 1.  
Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2:50.  
Reglamento de la Contribución sobre fincas, 1:50.  
Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.  
El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8.  
Manual de Informaciones posesorias, 2.  
Manual de derecho de Caza, Ley Provincial, 1.  
Ley Orgánica del poder judicial, 3:50.  
Aranceles Judiciales y Notariales, 1:50.  
Manual de Expropiación forzosa, 4.  
Manual del Jurado, 1:30.  
Manual de Prestación Personal, 1.  
Constitución del Estado, 0:25.  
Manual de pesas y medidas, 1.  
Instrucción sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda, 1.  
Instrucción para el servicio de la recaudación de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edición), 2.  
Instrucción para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, 1:50.  
Novísima legislación Hipotecaria de España, 5.  
AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de diez meses, edad treinta años. Darán razon, en Espinardo, cerca de la Cruz, preguntando por Isabel la Martina. 3-3  
PORTERÍA.—Una viuda desearía encontrar una portería y por ella serviría además en lo que pudiera á la dueña de la casa. Se dará razon, en la imprenta de este periódico. Tiene personas que le abonen. 3-3  
MEDIAS Y CALZETINES.—Se hacen á máquina, en la Plaza de Camacho, número 17.—Prontitud y economía. 3-3  
COLOCACION.—La desea encontrar un joven para guiar una tartana ó coche particular ó de alquiler; ó para servir en fonda ó en casa particular. Darán razon, calle del Horno núm. 9. 3-3

PARA LOS BAÑOS DE FORTUNA  
Saldrá todos los días un carruaje para dichos baños, de la Posada del Comercio, en Murcia, á las tres de la tarde, y parará en la Fonda de la Libertad: de los Baños para Murcia, saldrá á las seis de la mañana. P.-15 14

**PARA LOS BAÑOS DE FORTUNA**

Saldrá todos los días un carruaje para dichos baños, de la Posada del Comercio, en Murcia, á las tres de la tarde, y parará en la Fonda de la Libertad: de los Baños para Murcia, saldrá á las seis de la mañana. P.-15 14

**IMPORTANTE**

A los Sres. Consumidores de gas  
La casa Ferreras de Barcelona, constructora del renombrado aparato y camisa para gas, marca «X», pone en conocimiento del público que queda establecida en esta capital una sucursal encargada del rápido servicio de colocación de camisas incandescentes, aparatos y limpieza de los mismos, garantizando el brillo y duración de las camisas y bajo la sin rival tarifa que sigue:  
Un aparato completo, ptas. 8  
Una camisa, 1 50  
Un tubo, 50  
Se admiten abonos á tubos y camisas á 50 céntimos mensuales por aparato.

JOSE LOPEZ  
Calle de Sta. Isabel (Hojalatería). 15-11

**Pastelería de Lucio Turpia**

Calle de la Sociedad  
En este establecimiento se sirven desde hoy las siguientes comidas:  
Cubiertos de dos platos, uno de carne y otro variado, pan, vino y postres á 6 reales.  
Pastas de todas clases.  
Servicio permanente. 15-7

**Preparación completa**

para las próximas oposiciones á ingreso en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.  
Pidanse reglamentos.—Mariano Padilla, 14, pral.—Honorarios módicos. 8-5

**EXPOSICION DE PARIS**  
*No dejen Vds. de visitar la*  
**BELLE JARDINIÈRE**  
2, Rue du Pont-Neuf, 2, PARIS  
**La CASA MAS GRANDE en TRAJES DEL MUNDO ENTERO**  
**TRAJES**  
hechos y á medida para CABALLEROS, SEÑORAS y NIÑOS  
**CREACION ESPECIAL PARA 1900**  
Pidan Vds. el **TERNO DE LA EXPOSICION** CAZADORA CHALECO PANTALON **52<sup>fr.</sup> 50**  
*Envío franco de catálogos ilustrados y de muestras á quien los pida.*

**EL LORO**  
**CASA DE COMIDAS**  
**DE ADRIAN GIMENO**  
SITUADA EN MURCIA, PLAZA DE ABASTOS  
Calle de Verónicas, núm. 18  
Este antiguo y acreditado establecimiento, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, comidas á los precios siguientes:  
Tortilla de yerbas una ración 40 céntimos. Id. id. fritas ó asadas una id. 30 id.  
Id. de patatas una id. 40 id. Fritada de hígado y asadura una id. 30 id.  
Id. de jamon una id. 50 id. Huevos fritos, un par 35 id.  
Estofado de Ternera una id. 40 id. Guisado de carnero con patatas una ración 30 id.  
Pescado en escabeche una id. 30 id. Id. de judías una id. 15 id.  
Id. guisado una id. 30 id. Sardina frita una id. 30 id.  
Callos en caldo una id. 30 id. Postres corrientes 10 id.  
Costillas de cordero con tomate una idem 40 id. Vino de mesa, botella 50 id.  
Además se sirven toda clase de comidas y arroz y garbanzos con mano de ternera á 40 ctms. la ración. 15-6-a

**PABLO MARTINEZ**  
32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.  
**MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM**  
DE TODOS LOS SISTEMAS  
**Camas de Hierro** De las mejores fábricas del país y extranjeras.  
**Camas de Madera** De haya en negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante.  
**Colchones de Muelle** De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.  
Venta á plazos. Grandes rebajas al contado  
Unico Depósito en Murcia;  
Pablo Martínez.—Val de San Antolin, 32 y 34. 15-1

**Papelería Inglesa—Platería, 55.**  
Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de participar á su numerosa clientela, que acaban de recibir importantes remesas de artículos de gran novedad y fantasía para regalos, últimos modelos en artículos modernistas, para caballero y señora.  
Procedentes de las mejores fábricas extranjeras, inmenso surtido en plantas naturales disecadas y artificiales para adorno de salon.  
Estuches de papel y sobres, lo más nuevo y elegante hasta hoy fabricado.  
Juegos de azahar para desposadas y primera comunión, en infinidad de clases y precios.  
Coronas fúnebres gran surtido, desde 20 á 1000 pesetas.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—LOPEZ Y COMP.  
**PLATERÍA, 55.—SUCURSAL LENCERIA, 20 15-10**

**AGUA DE COLONIA**  
la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la mas barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca  
**H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)**  
Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente:  
De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

**SERVICIOS**  
DE LA  
**COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China, Ceilán, Japón y Australia.  
Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.  
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**SERVICIOS DE AFRICA**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrakech.  
servicios de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñazo», sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; reembarca á Cádiz, los martes, jueves y sábados.  
Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico Cuba, Méjico; Costa firme y Pacífico.  
Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.  
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Habitación por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obreros, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Parentes informes en  
Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y O.<sup>a</sup>, Plaza Falesto.  
Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica»  
Coruña.—D. B. de Guardia.  
Oviedo.—Sres. Bosch Hermanos.  
Valencia.—Sres. Dary y O.<sup>a</sup>  
Málaga.—D. Luis Duarte.  
Madrid.—Agentes de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.  
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.  
Santander.—Sres. Angel B. Perea y Compañía.

**PLANCHADORA.**—Calle de Alfaro, núm. 7. Portería.  
**Academia de Francés DE DON PEDRO FIEUX**  
Profesor de Francés en el Seminario.  
Dá clases de francés á domicilio y en su casa.  
Admite internos para toda clase de carreras, por el precio de ocho duros mensuales.  
Madre de Dios, 23.

**Consulta Médico Quirúrgica DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA D. RICARDO PRAVIA Y VICO**  
Calle de Rubio, núm. 4.  
Horas de consulta: De ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

**RELOJ.**—Se vende uno magnífico, antiguo, de excelente máquina, con regu ador y secundario, encerrado en una preciosa caja de caoba. Para verlo y tratar en la imprenta de este periódico, donde está depositado.

**Carmelo Bueno CAMISERO**  
Corte elegante. Confección esmeradísima. Previo aviso se pasa á domicilio con los muestrarios y á tomar medidas.  
MURCIA  
Puerta Nueva núm. 24.

**J. Ortega**  
CRUJANO DENTISTA  
Sociedad, 8, MURCIA  
Imp. de «El Diario», Alfaro, 7.